



263
44553
2.

Consulado de España en Veracruz.

CERTIFICADO DE NACIONALIDAD.

El Cónsul de España en Veracruz y sus dependencias.

Certifico: que en el Registro de ma-
tícula de súbditos españoles que existe en este
Consulado, hay una partida con el número
setenta uno que dice:

El S. D. Aniceto Llarena Aldama
natural de Valle Provincia de Santander de
edad de 40 años que reside en la República de
Méjico desde el año 1866 radicado en Veracruz-
Estado de Veracruz de profesión comercio y de es-
tado sóltero ha justificado su nacionalidad debi-
mente

Y á fin de que el interesado pueda
avocar su nacionalidad, le expido el presente
en Veracruz, á 11 de Febrero de 1890.



P. O. El ViceCónsul de España,
Claudio A. Martínez

Derechos: Pesetas 7.⁵⁰

Artículo 8º de la Tarifa. 2º clase.

VALE POR UN AÑO.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

A E

ARCHIVOS
ESTATALES